

MINUTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

A las once horas con treinta minutos del 23 de noviembre inició la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la *Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación* (CPCyC), realizada de manera virtual, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, en el marco de los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con motivo del COVID-19 (IECM-ACU-CG-031-20), así como por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de sus Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19 (IECM-ACU-CG-032-20), con la participación de las personas funcionarias siguientes:

Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, presidente de la CPCyC
Bernardo Valle Monroy	Consejero electoral, integrante de la CPCyC
Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral, integrante de la CPCyC
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Secretario técnico de la CPCyC

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Andrés Sánchez Miranda	Representante propietario del Partido Acción Nacional
Paola Pintado Pérez	Representante propietaria del Partido MORENA

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

Bernardo Núñez Yedra	Secretario ejecutivo
César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario administrativo
Susana Hernández Polo	Encargada del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
Gustavo Uribe Robles	Director ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Pablo Téllez Rangel	Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de Orden del día que se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:
 - 1.1 Décima Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022.
 - 1.2 Octava Sesión Urgente de fecha 10 de noviembre de 2022.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Urgente de 2022 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
3. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión respecto del contenido de la «Agenda Ciudadana 2023. ¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!».
4. Presentación del «Informe sobre el registro de Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México».
5. Asuntos generales.

El Orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del día, el secretario técnico de la CPCyC consultó en votación nominal la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

La dispensa fue aprobada de manera unánime, por lo que se procedió al desahogo de la sesión, en los siguientes términos.

- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:**
 - 1.1. Décima Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022.**
 - 1.2. Octava Sesión Urgente de fecha 10 de noviembre de 2022.**

El presidente de la CPCyC sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minutas referidos.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la CPCyC votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/051/2022. Se aprueban las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:

- 1.1. Décima Sesión Ordinaria de fecha 24 de octubre de 2022.
- 1.2. Octava Sesión Urgente de fecha 10 de noviembre de 2022.

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, pidió recopilar las firmas electrónicas correspondientes y cumplir con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria y Octava Sesión Urgente de 2022 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

El presidente de la CPCyC solicitó al secretario técnico informar acerca del estado de los acuerdos tomados por la misma.

Al respecto, el secretario técnico informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas fueron desahogados en tiempo y forma.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

3. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión respecto del contenido de la «Agenda Ciudadana 2023. ¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!».

El presidente de la CPCyC indicó que la Agenda Ciudadana 2023 es uno de los materiales más representativos del «Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana», la cual se ha convertido en un medio eficaz para divulgar entre la ciudadanía contenidos e información útil para el seguimiento de los instrumentos y mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, comentó que el propósito de la decimoprimer edición de este material es contribuir a la divulgación de las características, etapas, procedimientos y funcionamiento de las Comisiones de Participación Comunitarias, como un instrumento de democracia participativa y órgano de representación ciudadana de cada unidad territorial y, al mismo tiempo, dar a conocer los temas más relevantes del proceso de Presupuesto Participativo.

Explicó que respecto al título para la Agenda 2023 se propone el de «¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!»; dicha propuesta surge a partir del carácter participativo de los procesos que se llevarán a cabo en 2023 y de la inclusión promovida a partir de los cuatro principios rectores de la participación ciudadana que se busca enfatizar durante el próximo año y que son: «no discriminación», «respeto», «tolerancia» y «deliberación democrática»; en caso de existir suficiencia presupuestal se realizaran las gestiones necesarias para contar con la impresión de alrededor de 5,000 ejemplares para su distribución a la ciudadanía en general.

Adicionalmente, se propone que la Agenda 2023 se acompañe con una versión digital en formato de blog al que se podría denominar «Mi Agenda Ciudadana, el Blog» con la finalidad de incluir los contenidos que hoy se presentan dentro de la página institucional con una periodicidad mensual.

Al no haber intervenciones, la consejera y los consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

CPCyC/047/2022. Por el que se emite opinión favorable del contenido de la «Agenda Ciudadana 2023. ¡Por una ciudadanía deliberativa e incluyente!».

El consejero electoral, Mauricio Huesca Rodríguez, solicitó realizar las acciones necesarias a efecto de remitir el documento a la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía para que siga con la ruta institucional correspondiente.

4. Presentación del «Informe sobre el registro de Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México».

El presidente de la Comisión señaló que el Informe que se presenta, señala que, hasta la fecha de corte de su elaboración, no se presentó ninguna solicitud de registro, por lo que el Instituto Electoral cuenta con el registro de un Observatorio Ciudadano, denominado Observatorio Ciudadano Integral Tlacopac, cuya vigencia de registro está próxima a concluir, ya que el 28 de diciembre de 2022 se cumplen los dos años establecidos en el Reglamento.

Por lo anterior, se realizaron acciones de seguimiento y se comunicó por oficio a la persona representante del Observatorio antes referido que:

- Si concluyeron con el objeto y el tema de análisis, se deberá presentar un Informe final del Observatorio, Reporte de Financiamiento, Informe de actividades realizadas y compartir con el Instituto Electoral la información que se haya generado en el ámbito de sus actividades, con la finalidad de crear una base de datos que sea de consulta.

Finalmente, expuso que en caso de que el objeto y el tema de análisis no se encuentre agotado y requieran más tiempo para concluir su estudio, podrán solicitar la revalidación bianual de su registro

Al no haber intervenciones, se dio por presentado el «Informe sobre el registro de Observatorios Ciudadanos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México».

El presidente de la Comisión instruyó a la Secretaría Técnica enviar el Informe aprobado a la Secretaría Ejecutiva, con la finalidad de que sea incluido en una próxima sesión del Consejo General.

5. Asuntos generales

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la CPCyC si deseaban listar algún tema.

Al no haber intervenciones, se dieron por presentadas las notas y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, Fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, a las once horas con cuarenta y dos minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de 2022 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Bernardo Valle Monroy
Consejero electoral
integrante de la Comisión

Erika Estrada Ruíz
Consejera electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS